

Número de la Mesa: 86

Título de la Mesa: Las migraciones y los exilios europeos en una perspectiva conjunta (1850-1970)

Coordinadores: Alejandro Fernández (UNLu)

Nadia De Cristóforis (UBA-CONICET)

Título de la Ponencia: Identidad y Emigración: el nacionalismo gallego en la prensa comunitaria de Buenos Aires (1931)

Autor: Aranda Esteban

Pertenencia Institucional: Universidad Torcuato Di Tella

DNI: 30.394.989

Correo electrónico: est.aranda@gmail.com

Autorización para publicar: Sí

**Identidad y Emigración: el nacionalismo gallego en la prensa comunitaria de
Buenos Aires (1931)**

*Algunas consideraciones en torno a los problemas suscitados por el advenimiento de
la 2da República*

*“(…) si a la larga la modernización concluye en la estabilización, a corto
plazo no resuelve los problemas sino que puede presentarlos de forma más
aguda, sobre todo si se dan unas condiciones que así lo faciliten”¹.*

El período que se inicia con la proclamación de la II República Española en Abril de 1931 puede ser visto como el desenlace final de una etapa de modernización iniciada en la península ibérica a fines del siglo anterior. Como sugiere Tusell, la envergadura de esta transformación tanto social como económica y política resulta evidente si se la compara con las condiciones del período inmediatamente precedente. La caída de la dictadura de Primo de Rivera primero, y de la monarquía de Alfonso XIII después, indicaban a las claras el viraje operado en el grueso de la sociedad para con las nociones arcaicas que venían dominando la vida política española desde hacía décadas. La exclusión sistemática del grueso de la población de la mayor parte de las decisiones políticas en una monarquía sólo nominalmente parlamentaria y la arbitrariedad de los poderes constituidos desencadenaron este viraje. Simultáneamente, este período transicional habría de tener un hondo impacto sobre uno de los conflictos internos que mayor vigor había cobrado desde el período de la restauración: las autonomías regionales.

El problema de la autonomía de las distintas regiones dentro de la Península Ibérica fue –y sigue siendo– sin lugar a dudas, uno de los principales problemas de la España moderna. Este conflicto con respecto a la relación entre las autoridades centrales y las locales habría de jugar un rol central en la política española de época, abriendo las puertas a un conflicto étnico que se superpondría, con mayor o menor intensidad dependiendo del momento, al de la lucha entre Republicanos y Nacionalistas. No obstante, los estudios acerca de las relaciones entre la II República y las distintas

¹ Tusell, Javier: *Historia de España en el Siglo XX*, Grupo Santillana de Ediciones, Madrid, 1998, página 14.

regiones de España en general se centran en las experiencias de estas comunidades dentro de la propia España, ignorando de este modo el hondo impacto que este fenómeno tuvo fuera de la Península Ibérica. Esta desatención se torna dramática si se considera la magnitud de la migración en el período previo entre España y las distintas naciones americanas. Este flujo fue particularmente notorio en los casos de Argentina y Cuba, aunque otras antiguas colonias e incluso Brasil y los Estados Unidos habrían de figurar prominentemente como destinos de radicación. Es esta sorprendente falta de atención la que motivó este trabajo, siendo su propósito el de analizar las interrelaciones que existieron entre el republicanismo y el nacionalismo en una de las mayores comunidades españolas de América: la comunidad gallega argentina.

Por limitaciones de tiempo y espacio hemos debido circunscribir nuestro objeto de estudio tanto espacial como temporalmente. En el primer caso, es necesario destacar que, cuando hablamos de la comunidad gallega argentina, en realidad nos estamos refiriendo a la comunidad gallega en Buenos Aires. Un estudio verdaderamente nacional debería incluir las experiencias en torno al tema que se sucedieron a lo largo y ancho del país, siendo esto imposible, por lo menos para nosotros, en el momento presente. No obstante, estamos firmemente convencidos de que la experiencia de la comunidad gallega de Buenos Aires es representativa del movimiento galleguista en general ya que este fue uno de los principales destinos de los emigrados gallegos, no sólo en la Argentina, sino en toda América.

En cuanto a la dimensión temporal, cabe aclarar que, si bien hablamos de la II República como marco de referencia, no vamos a abarcar todos los años de la misma (1931-1939) sino que nos centraremos exclusivamente en el primer año de vida de la misma: 1931. Esta decisión parte de la constatación de que este es un año particularmente relevante para el movimiento galleguista, no sólo en la Argentina, sino también en España. Sería éste el momento en el que los debates en torno al vínculo entre la República y el nacionalismo gallego comenzarían a tomar sus formas más definidas y en el que el galleguismo lograría sentar las bases para su institucionalización. Es por esto que nuestro análisis comienza con la proclamación de la II República el 12 de Abril de 1931 y culmina con la aprobación de la nueva Constitución española el 9 de Diciembre del mismo año.

Quizás el aporte fundamental de esta ponencia al conocimiento del movimiento nacionalista gallego en la República Argentina reside en la selección y utilización de fuentes. Quien haya leído con detenimiento las líneas precedentes podrá intuir que, por

lo menos en sus intenciones, la misma pertenece al campo de la historia de las ideas. Como sugiere Mannheim en *Ideología y Utopía* (1927), esta es una historia que no puede ser considerada fuera del contexto histórico en el que tuvo origen. Es decir, no se trata de ver solamente lo que ciertos individuos o grupos pensaron, sino en qué contexto y en qué circunstancias lo hicieron. Teniendo esto en mente se ha escogido utilizar exclusivamente fuentes periódicas de la comunidad gallega en la Argentina. Estas fuentes tienen la ventaja de permitirnos saber con precisión cómo pensaron los hombres en un determinado momento acerca de un problema específico y, más aún, de permitirnos observar el comportamiento de una de las prensas más combativas dentro del movimiento galleguista internacional en el período considerado. Como sugiere Ana María Rodríguez Rivas: “Fuera de España, Buenos Aires y La Habana constituyen focos de cultivo que acogen una prensa aún más combativa, mostrando la solidaridad de sus habitantes con sus compatriotas del lugar de origen”². Los periódicos seleccionados a este fin son: “*Galicia*” (Órgano periódico de la Federación de Sociedades Gallegas—en adelante FSG), “*El Correo de Galicia*” (periódico gallego dirigido por J. Lance, y uno de los más importantes del siglo XX a nivel comunitario) y “*A Fouce*” (periódico de la Sociedade Nazionalista Pondal —en adelante SNP). Entre las figuras más destacadas de la prensa nacionalista gallega figuran hombres de marcada trayectoria intelectual como Eduardo Blanco Amor³ y Lino Pérez⁴ para *Galicia*, el mismísimo José Ramón Lence⁵ para el *Correo de Galicia* y Vicente Risco⁶ y Vicente Barros⁷ en *A Fouce*. Todos ellos,

² Rodríguez Rivas, Ana María: *Nacimiento y Desarrollo del nacionalismo en la prensa española y gallega*, en *Historia da Comunicaçao, Actas do Sopcom, VI Lusocom e II Ibérico*, página 287.

³ Eduardo Blanco Amor (1897-1980) sería el miembro más importante dentro de la redacción de *Galicia*, oficiando como director del mismo casi ininterrumpidamente entre 1930 y 1940. Cercano a las tendencias de izquierdas sería no obstante uno de los principales impulsores de la transición ideológica del periódico de la Federación de Sociedades Gallegas del socialismo al galleguismo. Esta posición lo convertiría en un enemigo natural del franquismo con el que tempranamente polemizaría, prestando su adhesión al Frente Popular al momento del estallido de la Guerra Civil.

⁴ Lino Pérez sería una figura destacada en el seno del movimiento nacionalista. Tempranamente cercano a la Sociedade Nazionalista Pondal y su órgano de prensa *A Fouce*, se alejaría de esta luego de la disputa que se originara en el seno de la Federación de Sociedades Gallegas, pasando a formar parte de la redacción de *Galicia* y redactando en él una columna periódicamente en todo el período analizado.

⁵ José Ramón Lence, había llegado a Buenos Aires proveniente de Montevideo en 1905, y al poco tiempo se decidiría a dar vida a un periódico netamente gallego llegando a convertirse en una de las figuras más célebres de la comunidad en la emigración. Este hecho se manifiesta, entre otras cosas, en su rol en la refundación del Centro Gallego de Buenos Aires en 1907. Su zigzagueante posicionamiento ideológico lo convertiría en uno de los personajes más polémicos dentro del espectro nacionalista granjeándole la enemistad, entre otros, del periódico de la FSG, *Galicia*, con el que frecuentemente sostiene disputas.

⁶ Vicente Risco (1884-1963) sería uno de los literatos gallegos más importantes del siglo XX, colaborando con el grupo de Nós, encabezado por Castelao, a definir las formas del nacionalismo gallego. Risco tempranamente propondría el abstencionismo como curso de acción frente a un régimen al que consideraba viciado y sus posturas se irían radicalizando a lo largo del tiempo, particularmente tras la ruptura con la Irmandad de Fala de la Coruña en 1922.

más allá de sus diferencias ideológicas, formarían parte del núcleo intelectual que participaría activamente del debate en torno a la cuestión nacional en Galicia, utilizando los periódicos en los que colaboraron como vitrina para exhibir sus ideas y como espacio de discusión acerca de los acontecimientos políticos de la hora en Galicia y España.

Para lograr una comprensión más cabal del fenómeno, primero estudiaremos la magnitud del fenómeno migratorio español –y particularmente gallego- en Argentina. En segundo término, analizamos la dinámica del nacionalismo gallego en España en el período que nos ocupa desde una perspectiva teórica. En tercer lugar, profundizamos en torno a las formas concretas que adquiere el nacionalismo gallego a lo largo del tiempo. Finalmente, pasamos al análisis de los periódicos mencionados, contrastando las distintas posturas de los mismos en torno a la problemática de la relación entre republicanismo y nacionalismo. La hipótesis que intentaremos comprobar es que, antes que funcionar como un elemento aglutinante para los distintos núcleos que se auto denominaban nacionalistas, la prensa de la comunidad gallega en la emigración funcionó como un terreno en el que las distintas agrupaciones intentaron imponer su propia concepción del nacionalismo sobre las otras alternativas disponibles. En este sentido, el republicanismo sería sólo funcional al discurso en tanto y en cuanto funcionase para legitimar las aspiraciones nacionalistas del grupo en cuestión, tornándose prescindible cuando se convirtiese en un escollo para la consecución de este fin.

⁷ Vicente Barros sería un prominente miembro de la Sociedade Nazonalista Pondal, junto con la cual ingresaría a la FSG, participando en *Galicia* durante la breve hegemonía separatista. Una vez producido el sisma federativo que dividiría a la Federación se alinearía con la tendencia separatista, volcándose de lleno a la colaboración con *A Fouce*. Ideológicamente, se lo asocia con las tendencias nacionalistas y separatistas de izquierda, alianza que se vería reafirmada posteriormente cuando en la década del '40 reeditase *A Fouce* aliándose con los grupos de comunistas gallegos.

La inmigración española en la argentina en el período 1880-1914

“La extensión indebida del gentilicio gallego a todos los inmigrantes españoles tuvo su origen, y en alguna manera una suerte de justificación, en la percepción popular que reconocía la gravitación mayoritaria de la inmigración gallega, situada casi siempre en algo más del 60% del total de la española”⁸.

El período comprendido entre 1850 y 1914 sería testigo de un aumento sin precedentes en la intensidad de la movilidad de los factores de producción a escala global. De la mano de una revolución tecnológica que permitiría reducir drásticamente los costos de transporte fluviales y terrestres, el mundo viviría un proceso de integración económica que daría lugar a una de las etapas de crecimiento más espectaculares de la historia hasta ese momento: una verdadera “*Belle époque*”. Sin embargo, esta integración también habría de tener un hondo impacto social ya que no serían sólo los bienes sino también las personas las que fueran transportadas por las nuevas tecnologías. De hecho, se estima que a lo largo del siglo XIX más de 60 millones de europeos abandonaron sus hogares para probar suerte en el continente americano. Para muchos de estos inmigrantes, el destino americano implicaba la posibilidad de escapar a la marginalidad a la que se veían condenados en sus propias tierras: “Ir a “*facer as Américas*” decían como si fuera el nuevo Dorado (...)”⁹.

Siguiendo la cronología inmigratoria establecida por Alberto Sarramone, se pueden distinguir tres etapas principales en la migración de España a América. La primera abarca los años entre 1810 y mediados de la década del '30 del mismo siglo, años en los que el flujo migratorio se vería interrumpido como producto de las transformaciones políticas suscitadas por los procesos independentistas desatados en toda la América Española. Las guerras de independencia y los conflictos ideológicos que estas alimentaron, exacerbaron los recelos y las desconfianzas mutuas, repercutiendo negativamente sobre dicho flujo. El segundo período puede tomarse a partir del momento en que las relaciones diplomáticas entre la metrópoli española y sus antiguas colonias comienza a normalizarse, culminando en 1853 cuando la Real Orden del 19/IX/1853 autorizara la emigración libre. En este período, si bien la migración comenzaría a adquirir mayor dinamismo, las prohibiciones legales de la corona todavía constituían un obstáculo que, no obstante, en buena medida era eludido recurriendo a la

⁸ Sarramone, Alberto: *Los Abuelos Gallegos en América*, Editorial Biblos Azul, Argentina, 2002, página 16.

⁹ Sarramone, Alberto: *op. cit.*, página 135.

emigración clandestina. Por último, a partir de 1853 comienza el período de las migraciones masivas. De hecho, según el propio Sarramone, entre 1860 y 1910, más de un millón de personas sobre una población total de tres millones, abandonarían Galicia, fijando un destino americano, siendo la Argentina uno de los principales destinos. Esto se condice con la evidencia presentada por Fernando Devoto en *Historia de la Inmigración Argentina*, en donde se identifica un cambio en las corrientes migratorias hacia la década del 10 del siglo XX, en donde el flujo italiano, que desde la década del 80 del siglo XIX había sido el más importante en la Argentina, finalmente es superado por una nueva mayoría, esta vez de procedencia española. A continuación detallamos algunas cifras en relación a este proceso, analizando la magnitud de la migración española a América.

Inmigrantes Españoles Entrados en Argentina			
<i>Según fuentes de Nuestro País</i>		<i>Según fuentes Españolas</i>	
1881-1890	242095	1882-1890	131510
1891-1900	131675	1891-1900	88729
1901-1910	652542	1901-1910	186205
1911-1920	645465	1911-1920	441161
Total	1671777	Total	847605

Fuente: Sarramone, Alberto: *op. cit.*, página 133.

Queda por ver entonces cuál fue el peso de la migración propiamente gallega dentro de la inmigración española. La ausencia de datos homogéneos en cuanto a la migración netamente gallega a Buenos Aires nos ha llevado a construir, para ciertos períodos, un estimado que, si bien imperfecto, no deja de presentar una aproximación coherente a lo que podrían haber sido los flujos reales en ese momento.

Emigración española a la Argentina por Provincia de Origen				
Años	Pontevedra	La Coruña	Lugo	Orense
1885	2522	1555	177	...
1886	1672	1873	193	...
1887	3294	4094	891	872
1888	5094	4738	592	436
1889	5940	4105	990	584
1890	2340	1381	199	160
1891	717	592	138	65
1892	1573	757	96	96
1893	2274	1415	184	252
1894	2782	1470	256	186
1895	2863	2108	305	312
Total	31071	24088	4021	2963

Fuente: Vázquez Presedo, Vicente: *El Caso Argentino*, Eudeba, Buenos Aires, 1971, página 106.

Emigración Transoceánica a nivel Provincial 1911-1930						
Año	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Galicia	Total
1911	15889	11847	11843	12711	52290	138773
1912	21646	17140	15654	18153	72593	203542
1913	16039	12746	13451	13824	56060	165010
1914	7709	5287	5638	7477	26111	81094
1915	7311	5230	5560	5532	23633	30849
1916	8254	6332	7307	6207	28100	73369
1917	5090	3568	4598	5022	18278	53632
1918	2782	1595	2482	2235	9094	26994
1919	14659	6235	8114	8559	37567	83609
1920	24876	16439	20569	14803	76777	163465
1921	9343	7135	5621	3337	25436	47639
1922	10476	8116	5656	8162	32410	72697
1923	16331	11031	11851	11454	50667	102350
1924	12989	10816	9523	11705	45033	97901
1925	8655	6328	6033	14483	35499	68921

1926	7594	5570	4504	8132	25800	58138
1927	7530	5553	5860	7736	26679	58610
1928	8298	6135	6843	8649	29925	62506
1929	9515	6873	7408	8923	32719	67118
1930	8224	7834	6244	6204	28505	56353
TOTAL	232210	161810	164759	183308	733176	1739570

Fuente: Villares, Ramón: *Historia da Emigración Galega a América*, Xunta de Galicia, 1996, página 103.

Las cifras del primer cuadro nos permiten saber cuál fue el número total de inmigrantes provenientes de Galicia a la Argentina para los años comprendidos entre 1885 y 1895. Comparando estas cifras con las del total de la emigración española a la Argentina para esos años, obtenemos el peso ponderado de la inmigración gallega. El problema es que estas estadísticas se pierden en años posteriores, forzándonos a realizar un cálculo estimado. Para esto, partiendo de las cifras del total de la emigración de España y estimando el peso que la gallega tiene sobre este total, suponemos que la inmigración gallega a la Argentina sobre el total de la emigración española a la Argentina será equivalente en ambos casos. Así, los resultados arrojan que, entre 1885 y 1930, aproximadamente un 40% del total de los inmigrantes españoles a la Argentina tendrían procedencia gallega. Asimismo, basándonos en datos del Resumen Estadístico del Movimiento Migratorio de la República Argentina Años 1857-1924¹⁰ -en donde se detalla el destino de radicación de los inmigrantes una vez arribados a la Argentina- y suponiendo que los gallegos muestran las mismas pautas de asentamiento en el territorio nacional que el resto de los inmigrantes, podemos calcular que un 53% de los mismos se radicó en la ciudad de Buenos Aires. Esto, si bien no colabora a entender cuál fue la actitud del nacionalismo gallego en el interior del país, sirve para justificar la centralidad otorgada al movimiento nacionalista en Buenos Aires a lo largo del estudio.

¹⁰ *Resumen Estadístico del Movimiento Migratorio de la República Argentina Años 1857-1924*, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, 1925.

Los nacionalismos en la España de la II República: una perspectiva general

“Cualquiera que conozca íntimamente España percibirá la diversidad psicológica de sus regiones. (...). En unas regiones más fuertemente manifestada que en otras, el sentido regional existe en todas, y aún las que parecen menos merecedoras de autonomía sólo esperan por ella para cumplir con su deber” (Ramón Otero Pedrayo, en Correo de Galicia, Año XXIV, número 1329, 12/7/1931).

Isidre Molas sugiere que una de las principales dificultades para caracterizar los nacionalismos en la etapa de la II República Española consiste en las complicaciones inherentes a la definición del término “nacionalismo”. La experiencia histórica nos muestra que este término puede comprender fenómenos radicalmente diferentes, aunque todos ellos se auto definan como pertenecientes a un mismo campo. Así, el autor propone la existencia de una multiplicidad de criterios disponibles al propósito de identificar un fenómeno nacionalista. Según Molas¹¹:

1. “El nacionalismo se propone la existencia política de una Nación como Estado, o de un Estado como Nación”.
2. “El nacionalismo pretende la defensa o la irradiación de una identidad cultural y de valores para una sociedad o etnia”.
3. “El nacionalismo afirma algunos elementos de una identidad común, en especial para distinguirse de aquellos que sean calificados como no nacionales (Extranjeros)”.
4. “Finalmente, puede afirmar la superioridad o el predominio de una colectividad sobre otras”.

Evidentemente, estos criterios no son excluyentes, sino que en muchos casos se dan simultáneamente, teniendo cada nacionalismo sus manifestaciones propias.

En el caso español en el período de la II República, el nacionalismo adquiere ciertas particularidades ya que, salvo los grupos más radicalizados, la mayor parte de los mismos concibe un nacionalismo bífido, considerándose simultáneamente dentro y fuera del concepto de España-Nación. Como sugieren Beramendi y Nuñez Seixas (para el caso gallego) en este caso habría una pertenencia tanto a una patria chica (el nacionalismo) como a una grande (España). No obstante, en un estudio de la naturaleza del que nos ocupa, resulta pertinente, como sugiere el propio Molas, no limitar nuestra

¹¹ Molas, Isidre: *Los Nacionalismos durante la II república. Una perspectiva comparada*, en Beramendi, Justo y Máiz, Ramón (compiladores): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., Madrid, 1991, página 14.

atención exclusivamente en los fenómenos que objetivamente puedan ser calificados de nacionalistas, sino que deberíamos intentar abarcar: “(...) todo aquello que sin ser nacionalista ha puesto en cuestión el marco nacional español”¹².

Entre las múltiples definiciones del nacionalismo podemos encontrar perspectivas significativamente diferentes, como aquellas que proponen la Nación como un hecho natural, anterior al Estado, y por eso mismo, capaz de prescindir de este, o aquellas que ven la Nación como el producto de la voluntad de las personas¹³. En la España de la II República ambas concepciones se harán presentes, siendo la primera más común entre los sectores más tradicionalistas y conservadores, mientras que la segunda se hará más visible entre los movimientos más democráticos y liberales. No obstante, cabe destacar que uno de los rasgos más característicos de los nacionalismos españoles (sea este catalán, vasco o gallego) no tiene que ver con la definición que adopten en este sentido, sino que se vincula a lo que Molas ha denominado “una fractura de creencia”. Por esto debemos entender que el hecho crucial en la identidad nacionalista no radica en los conflictos de clase o conflictos religiosos, sino en el conflicto entre los que se encuentran dentro de este “ser nacional” y quienes no lo están, independientemente de cualquier otra consideración. La clase y el credo pueden figurar en mayor o menor medida, pero siempre estarán subordinados a este otro plano. En palabras de Molas: “La dialéctica nacional-extranjero es la dialéctica fundamental del nacionalismo”¹⁴. En este plano identitario es que se cristaliza el hecho central de los nacionalismos, y por tanto estos resultarían inexplicables sin hacer alusión a ese “otro” al que cada nacionalismo se opone.

Por otra parte, cabe un análisis de lo que la II República significó en el plano político para los nacionalismos, ya que esta fue la primera experiencia de gobierno en que la cuestión pareció encaminarse a una solución relativamente armónica, principalmente en los dos años de gobiernos izquierdistas (1931-1933). Molas resalta este aspecto, sobre todo en la experiencia catalana, cuando dice que: “La renovación pragmática de Azaña situó la concepción de Nación básicamente en un área de carácter jurídico-político, que dejaba en segundo término los temas de contenido predefinido, emotivo o ideológico, con el fin de facilitar un acuerdo que permitiese a los demócratas (...) la participación y la corresponsabilización en la construcción de la democracia

¹² Molas, Isidre: *op.cit.*, página 15.

¹³ Entre los trabajos más importantes en relación a este tema podemos encontrar los de Gellner, Anderson y Hobsbawm, entre otros.

¹⁴ Molas, Isidre: *op. cit.*, página 16.

española, (...)”¹⁵. Lo que se buscaba de este modo era la consecución de un nuevo tipo de convivencia entre las distintas “naciones” pertenecientes a “La Nación” española. No obstante, todavía quedaba pendiente el problema de cómo se concebiría el Estado que habría de llevar a la práctica estos nuevos entendimientos¹⁶.

En este sentido, la concepción dominante entre los movimientos nacionalistas apuntaba a lograr la autonomía de los territorios en relación a un Estado mayor del que se consideran “parte, pero no partícipes”. La idea se centraba en torno al concepto de autogobierno sin intervención del poder central en los asuntos internos. Sin embargo, se hacen presentes otras alternativas, como la de la constitución en España de un Estado Federal Democrático. En este sentido, para Molas, la vía independentista ya no resultaba congruente en 1931 como una alternativa política, dada la naturaleza de la Constitución sancionada, que reconocía la autonomía como parte constitutiva de un Estado que buscaba integrar las diferencias a través del pluralismo.

A continuación se buscará ahondar en estas cuestiones en el caso particular del nacionalismo gallego. Sin embargo, para esto consideramos imprescindible un análisis de la génesis de este movimiento, para poder identificar mejor los puntos de quiebre y las continuidades que caracterizarán al movimiento a lo largo de su historia.

¹⁵ Molas, Isidre: *op. cit.*, página 17.

¹⁶ Contradiendo la hipótesis de Molas, lo que un análisis del caso gallego nos demuestra es que el desencanto para con la República en cuanto a su potencial para encauzar el “problema nacional” habría de verse marcadamente acelerado cuando los actores políticos locales no se encontrasen lo suficientemente organizados. Es por esto que incluso en los sectores que abrazaron a la República, el optimismo inicial no habría de durar más que unos pocos meses.

Tras las huellas del nacionalismo gallego: del regionalismo al nacionalismo (1840-1931)

“(…) uno de los recursos de todo movimiento político suele ser la elaboración de una tradición ilustre, recreando el pasado y tomando de él aquellas referencias que potencien sus propósitos de futuro”¹⁷.

El proceso de emergencia de una conciencia nacional gallega, encarnada en un cuerpo teórico concreto, dista de ser un proceso homogéneo. De hecho, en la práctica éste está caracterizado por una serie de etapas diferenciadas que gradualmente van a definir la naturaleza del movimiento. Para Justo Beramendi y Xosé Núñez Seixas, estas son tres: 1) provincialismo (1840-1885), 2) regionalismo (1885-1915) y 3) nacionalismo (1916/18-+)¹⁸. Esto no implica que no existiesen reivindicaciones previas a 1916 en torno a una identidad gallega, pero estas se limitaban fundamentalmente a la defensa de la lengua y al rechazo a la subordinación económica de la región frente al Estado central. Sin embargo, para los autores, esto no es suficiente para hablar de un “nacionalismo” en sentido estricto ya que no existían todavía cuestionamientos a la concepción unitaria de España.

El provincialismo en Galicia reivindicaba la unidad territorial de la antigua Provincia de Galicia, desmembrada por las reformas administrativas sucedidas hacia 1833¹⁹. Este movimiento se vio fuertemente influenciado por las exaltaciones románticas de época que buscaban resaltar la singularidad de los caracteres de los pueblos, anclados en una concepción historicista de los mismos²⁰. Asimismo, otra de las particularidades del fenómeno sería que este habría de convivir con el surgimiento de una disputa en torno a las formas que el Estado liberal habría de tomar, dando lugar a un debate entre las posturas federalistas, democráticas y descentralizadoras (corporizadas

¹⁷ Molas, Isidre: *Los Nacionalismos durante la II república. Una perspectiva comparada*, página 15, en Beramendi, Justo y Máiz, Ramón (compiladores): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., Madrid, 1991.

¹⁸ Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *O Nacionalismo Galego*, Promocións Culturais Galegas S.A., Vigo, Julio 1995.

¹⁹ La muerte de Fernando VII en 1833 habría de desencadenar una puja interna por el poder en España en la que se enfrentarían el bando liberal con el absolutista, siendo en última instancia el primero el que resulte victorioso en lo que ha dado en llamarse “La Primera Guerra Carlista”.

²⁰ Cabe destacar que el caso gallego debe interpretarse como parte de un fenómeno más amplio en el que diversas regiones de España, entre ellas Cataluña y Vasconia, comenzaron una incipiente toma de conciencia acerca de su singularidad en el contexto de la Nación española.

en el movimiento juntista²¹) y aquellas más autoritarias, centralistas y elitistas (propias de la monarquía borbónica). De estas, sería la primera la que habría de ser adoptada por el movimiento de izquierda liberal en la España decimonónica, al percibirla como la única alternativa real hacia el progreso, tildando a las nociones más centralistas y autoritarias como enemigas de esta transformación. Así, en la España liberal, progresismo político y regionalismo formarán parte del proyecto liberal de izquierdas. Finalizada la Primera Guerra Carlista, esto se traducirá en la formación de una serie de juntas para gobernar Galicia mientras se perpetúe la situación de conflicto²², reforzada por la victoria progresista en las elecciones gallegas de 1843. No obstante, para Beramendi y Núñez, la idea unitaria de España nunca estaba en tela de juicio²³.

En esta primera etapa, el provincialismo responderá a criterios bastante homogéneos en materia social, predominando en él las profesiones liberales y las posiciones económicas holgadas (clases medias y altas) y demostrando su mayor activismo en la prensa. En cuanto al corpus de ideas, los autores identifican una serie de elementos diferenciados: 1) la influencia del romanticismo literario, 2) el cristianismo social (basado en la idea de la justicia y solidaridad del cristianismo que permite fundir la libertad moderna con la armonía social), 3) historicismo (sirve para legitimar las reivindicaciones galleguistas) y 4) liberalismo (los enemista con los carlistas acercándolos a los ideales democráticos y a la idea del progreso). Es en este momento donde la idea de la patria gallega comienza a avanzar sobre la patria española. No obstante, este talante histórico se fundaba sobre todo en una visión de pasado y futuro comunes para el pueblo gallego: había existido en un pasado distante una patria gallega que temporalmente había quedado olvidada, pero destinada a resurgir en el futuro. Esta noción, no obstante, no implicaba la independencia frente a España. Aún así, el perfil ideológico del provincialismo todavía se encontraba muy precariamente definido, sirviendo más la historia que la etnia como principios reivindicatorios. Esta debilidad del elemento étnico es lo que hacía del provincialismo sólo un precursor lejano del nacionalismo gallego, aunque la idea de una singular condición económica y la posesión

²¹ El movimiento juntista surgiría como consecuencia de la invasión napoleónica de la Península Ibérica y del cuestionamiento por parte de las colonias americanas para con la legitimidad del mandato delegado por el Consejo de Regencia en las autoridades coloniales. En lugar de esto, lo que el juntismo proponía era la creación de juntas de gobierno locales en las que el pueblo frente a la acefalía en que había quedado la corona española, se reapropiaba de la soberanía que había delegado en esta.

²² El conflicto se debía al enfrentamiento entre la Regente María Cristina y el General Espartero por la Ley de Consejos, promovida por este último, y llevaría al estallido de una sublevación militar, teniendo como escenarios principales a las ciudades de Barcelona, Madrid y Zaragoza.

²³ Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op.cit.*.

de un lenguaje común, unidos a la aceptación de la necesidad de la unificación política interior, son elementos que habrían de perdurar en el movimiento.

Desde mediados del siglo XIX el provincialismo entrará en una segunda etapa, en donde se verá afectado por tres fenómenos: 1) el resurgimiento literario –signado por una fuerte reivindicación del idioma gallego, 2) la consolidación de la historiografía gallega –fusionando elementos románticos y positivistas y 3) un desenvolvimiento teórico ideológico en donde empiezan a definirse ciertos rasgos que acompañarán al galleguismo posteriormente, como por ejemplo una definición identitaria anclada en el pasado agrario, una incipiente denuncia del caciquismo y de los males de la centralización y la fe en el progreso como única forma de solucionarlo y ahora sí, la idea de volverle la espalda a esa España (y a Castilla) que históricamente ha mirado peyorativamente a la región. Posteriormente, como consecuencia de las transformaciones políticas suscitadas por el advenimiento de la Primera República²⁴ (1868), el provincialismo comenzará a adoptar ciertos ideales de corte más federal que habrían de figurar prominentemente en la etapa regionalista, enfatizando sobre todo la necesidad de centralizar la administración, pero sumando a esto las reivindicaciones en favor de la autonomía regional, traducida en la formación de una “*política gallega*” en la que las divisiones artificiales de la sociedad quedasen subordinadas a una unión “nacional” de todos los gallegos.

Para Núñez y Beramendi serían tres las vertientes que caracterizarían al regionalismo gallego (que ellos ubican entre 1885-1915): 1) el regionalismo federalista, 2) el regionalismo tradicionalista y 3) el regionalismo liberal. La primera de estas vertientes reivindicaba la idea de una extrema descentralización del sistema político, inspirado en el modelo democrático liberal de la época isabelina (denuncia del centralismo y el caciquismo político). Se suma a esto la idea de una sola nación (España) compuesta por un cúmulo de sub naciones que le dan forma (vascos, gallegos, catalanes, etc.) y la preeminencia del campesinado como fuerza regeneradora de la identidad gallega. La segunda, por su parte, se define por la primacía ideológica del catolicismo integrista -tanto como paradigma para la futura organización social como para la defensa de un orden económico pre capitalista y corporativo- y del historicismo

²⁴ La Primera República Española (11/2/1873-29/12/1874) habría de ser decretada tras la renuncia al trono de Amadeo I teniendo en Francisco Pi y Margall a una de sus principales figuras. Este gobierno estuvo compuesto por una mezcla de liberales y federales y debió hacer frente a un sinfín de obstáculos, entre los que se destacan, a demás de su falta de cohesión interna, el estallido de la Tercera Guerra Carlista, la Guerra con Cuba y la oposición de los monárquicos alfonsinos, quienes habrían de sublevarse en 1874, llevando a la restauración borbónica en la figura de Alfonso XIII.

tradicionalista que encuentra como marco de referencia no las nuevas libertades surgidas de la Revolución Francesa, sino las llamadas “libertades antiguas” que también servían para vindicar el ordenamiento pre burgués de la sociedad. Así, liberalismo y capitalismo se constituyen en objetos de crítica sistemática para los defensores de esta línea del regionalismo. Para ellos hay un brecha fuerte entre la noción de Estado -“(…) relación de derecho, un vínculo puramente legal que enlaza a los ciudadanos entre sí, y a todos ellos con el poder público”²⁵- y la de Nación -“(…) expresa una idea más amplia, comprendiendo a las familias que viven en determinados territorios, reconociendo un origen común, a través de accidentales transformaciones, y tienen historia, lenguaje y tradiciones y costumbres comunes”²⁶. Al igual que los federalistas, los tradicionalistas también diferenciaran entre una nación/patria grande y varias patrias pequeñas.

Finalmente, para el regionalismo liberal, fuertemente anclado en las tradiciones del provincialismo, se observa la primacía de una visión liberal de la sociedad y de la historia, a lo que se suma un historicismo en donde el organicismo comienza a ganar preeminencia. En este sentido, la historia parecía arrojar una serie de verdades generales básicas: 1) que la organización interna de los pueblos responde a un proceso evolutivo que naturalmente tiende hacia la modernidad (esto implicaría una sociedad basada en los principios de las libertades civiles e individuales y la propiedad privada). Aceptada la irreversibilidad del proceso sólo queda atemperar los vicios del sistema formado, pero se rechaza de plano la posibilidad de un ordenamiento alternativo, 2) la imposibilidad de suprimir la diversidad nacional, sobre todo cuando consideramos que esta vertiente de la nacionalidad no depende de los arreglos institucionales sino de factores ajenos a ellos, como ser la raza, el territorio, la lengua y los caracteres particulares a los que estos dan lugar, 3) que esta evolución social, si bien en la modernidad se tradujo fundamentalmente en la reivindicación de los derechos individuales, necesariamente ha de llevar a un estadio posterior en donde la plena libertad política ha de ser alcanzada sólo cuando la reivindicación de los derechos colectivos, particularmente los nacionales, sea otorgada la misma importancia que aquellos. Sólo así se realizarán plenamente los ideales de progreso (inserción en la economía capitalista, modernización social y eliminación de instituciones arcaicas) y libertad (democratización auténtica, anticaciquismo y galleguización política y cultural). Esta línea, que habría de ser

²⁵ Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op. cit.*, página 51.

²⁶ Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op. cit.*, página 51.

mayoritaria, adoptaría el concepto de Nación esgrimido por Murgía. Para él: “La Nación, ente objetivo, dado y perene, es el resultado de una comunión entre una raza y un territorio, del que nace un Volksgeist en el transcurso de una historia propia”²⁷. En este sentido, la propia lengua ocupaba un rol central en el proceso de concientización ya que colaboraba enormemente a la realización política de la Nación por medio de la constatación de la propia especificidad. En el período de 1900 a 1915 sólo la tendencia liberal del federalismo habría de sobrevivir, aunque se vería influida por otras dos líneas de pensamiento: 1) regeneracionismo, 2) republicanismo.

Sería también en esta etapa en la que el regionalismo gallego comenzaría a tomar fuerza en América, producto de la migración de personas e ideas, principalmente vinculadas al republicanismo federal y emigradas como consecuencia de la persecución oficial. Los principales núcleos se encontrarían en Cuba y el Río de la Plata. En el primero de estos países, el regionalismo adquiriría una postura pre regeneracionista y fuertemente democrática y reformista en lo social, en la que también se buscaba defender la identidad gallega frente a los prejuicios de la sociedad receptora. En Montevideo, la tendencia mayoritaria sería la del regionalismo liberal. En Buenos Aires también habrá un marcado predominio de las tendencias regionalistas de carácter liberal y federal, siendo la posición tradicionalista muy marginal. La fundación del Centro Gallego de Buenos Aires en 1879 marcará un hito en el proceso de concientización de la comunidad gallega en el país. Fundado en su mayoría por republicanos federalistas exiliados como consecuencia de la restauración alfonsina²⁸, estos emigrados darán forma al asociacionismo gallego dotándolo de instituciones y de una prensa propias (se destacan como primeros periódicos *El Gallego* (1879-1880, 1883, 1888), *Revista Galaica*, *El Eco de Galicia*, *Nova Galicia*, etc.). Esta prensa pasaría de un republicanismo que aspira a una regeneración socio política de Galicia, combinada con un regionalismo interclasista y con el modelo catalán como guía, hacia un regionalismo atemperado en donde el españolismo se combinaba con la reivindicación de la región frente a los abusos y el centralismo político administrativo. No obstante, el Centro tuvo escaso éxito en su primera etapa, no dando lugar a la emergencia de un movimiento mutualista consolidado, disolviéndose prematuramente en 1892. Como en Cuba, este

²⁷ Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op. cit.*, página 57.

²⁸ La restauración alfonsina habría de seguir al levantamiento del general Martínez Campos en 1874 y restauraría la monarquía borbónica en España hasta su colapso definitivo en 1931.

primer regionalismo porteño limitará su influencia a los sectores de élite y no llevará a la formación de organizaciones políticas propias.

En este sentido, la experiencia americana se caracterizaría por una doble marginalidad que haría tanto más importante la revalorización de la propia historia, lengua y tradiciones y facilitará la formación de una alianza interclasista de reivindicación regional: 1) frente al poder central español, 2) frente a las sociedades receptoras del aluvión migratorio. Formalmente esto daría lugar a la emergencia de un discurso sumamente ecléctico en el que la reivindicación nacional estaba directamente vinculada al progresismo político, al anticaciquismo y a la denuncia de los efectos de la migración, viendo en la educación el medio por excelencia en el camino hacia la regeneración nacional. Aún así, esto no llevó a una definición nítida con respecto a lo que se entendía por Galicia en términos del concepto de “Nación”. Esta indefinición hará posible el encuentro del galleguismo americano con otras vertientes ideológicas contemporáneas como el regeneracionismo, el agrarismo y el socialismo latinoamericano entre 1900 y 1916, a lo que deberíamos sumar dos cambios en el terreno socio político. En primer lugar, el incremento en el flujo de inmigrantes gallegos hacia América entre 1900 y 1929, y en segundo, y como consecuencia de lo primero, la complejización y diversificación del “tejido societario” gallego en la región (materializado en el surgimiento de las denominadas “sociedades de instrucción” que en los primeros años del siglo XX sumarán el agrarismo a las tendencias regionalistas y regeneracionistas subyacentes).

El surgimiento de una conciencia nacionalista plena se daría recién entre los años de 1916 y 1930 como resultado de las nuevas influencias ideológicas que surgirían en el seno de las llamadas *Irmandades da Fala* que van dando lugar a una definición exclusivamente galleguista del ser nacional. En este resurgimiento la lengua adquiriría un rol preponderante como corolario de la interpretación de una federación ibérica compuesta por “regiones naturales”. No obstante, esto no implicaba un alineamiento programático en términos de la dicotomía izquierda derecha, sino que la puja entre estos bandos dentro del galleguismo habría de ser una constante en este período e incluso hasta 1936. Así se gesta un nacionalismo con una clara identidad de sí mismo que rechaza la noción de una nación española, sosteniendo la naturaleza plurinacional del país.

Este nacionalismo cristalizaría posibilitando la articulación de un programa de reformas conjunto en el que se incluyen los siguientes elementos: 1) la autonomía

integral (no llega a ser una proclama independentista sino que apunta hacia la formación de una confederación de naciones ibéricas, dotadas de un parlamento y gobierno propios), 2) la galleguización de la vida pública (incorporando las manifestaciones culturales gallegas –cultura, historia y lengua- en un nivel de igualdad con el castellano), 3) una reforma político administrativa (apuntada a la eliminación del caciquismo, el cuneirismo y el fraude electoral y un retorno a la representación parroquial por sobre la provincial) y 4) una serie de reformas socio económicas (promoción del librecambismo, desarrollo de infraestructura, incentivos al sector primario y la agro industria, transformaciones en el régimen de propiedad de la tierra, desarrollo del cooperativismo para fortalecer la posición de los pequeños y medianos productores). Sin embargo, estos avances hacia un nacionalismo gallego unificado habrían de verse coartados con el advenimiento de la dictadura militar de Primo de Rivera en 1923.

Así, las actividades del movimiento quedarán circunscriptas, inicialmente, al terreno cultural, en donde se busca seguir profundizando la galleguización, aunque esto no implica un estatismo absoluto en materia política. De hecho, será en esta etapa en la que se produzcan los primeros acercamientos entre el nacionalismo gallego y el republicanismo, fundados en la idea de insertar al movimiento en una opción democrática y descentralizadora más amplia. Asimismo, se haría evidente un recambio generacional en las esferas dirigentes del movimiento. No obstante, recién en 1929 estas transformaciones comenzarían a hacerse más visibles, dando lugar al surgimiento de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA). En los meses posteriores a la caída de la dictadura de Primo de Rivera las agrupaciones galleguistas habrían de florecer en toda España, culminando en la creación de un partido unificado en diciembre de 1931. Previamente, la toma de conciencia de la descomposición de la monarquía llevaría a la mayor parte de los partidos galleguistas a abandonar su indefinición programática para engrosar las filas del republicanismo (especialmente tras la firma del Pacto de San Sebastián²⁹ en Agosto de 1930).

Las tensiones entre republicanismo y nacionalismo harían que sólo unos pocos diputados siguieran luchando por la causa de la República Federal, que finalmente se

²⁹ EL Pacto de San Sebastián (17/08/1930) fue una reunión entre diversos grupos opositores al régimen, que incluyeron representantes de los principales partidos gallegos, republicanos y catalanes, propiciado por Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura. En él se llegaron a una serie de acuerdos entre los que destacan la organización autonómica del Estado, la libertad política y religiosa y la proclamación de una república. Asimismo, el Pacto también llevó a la formación de un movimiento armado para derrocar a la monarquía que habría de ser derrotado en diciembre de 1930.

vería derrotada al sancionarse la Constitución Republicana de 1931 que veía la Nación como un Estado Integral, aunque posibilitando la sanción de Estatutos de Autonomía. Esto favorecería la creación de un partido único hacia fines de 1931: el Partido Galleguista³⁰. A partir de este momento, el galleguismo habría de conocer un período de fuerte crecimiento hasta el estallido de la Guerra Civil, caracterizado por su continuada presencia en el escenario político (aún durante el bienio negro) y la continuidad de sus vínculos con el republicanismo, al tiempo que se observa una diversificación de sus apoyos en el plano social. En este período, el nacionalismo se dividirá entre los defensores de una autonomía a ultranza (implicaría incluso el distanciamiento con el republicanismo si este no estuviese dispuesto a reconocerlo) y quienes creen necesario incorporarse a una coalición más amplia e ir avanzando sus intereses gradualmente. En un principio el PG habría de seguir la última estrategia, pero con el revés electoral de 1933, toda alternativa autonomista iría perdiendo fuerza, avanzando las posiciones rupturistas frente al republicanismo y denunciando su extremo laicisismo.

El desarrollo del nacionalismo en Buenos Aires comienza, como en España, vinculado al movimiento de las Irmandades hacia 1917, y habría de caracterizarse por una mayor estabilidad que la que existió en otros centros de emigración importantes, como por ejemplo Cuba. Esto se explica, para Beramendi y Núñez gracias a la “(...) mejor visión estratégica de buena parte de sus líderes y al predominio de una filiación democrática de carácter sincrético en lo ideológico y de gran pragmatismo en lo político”³¹. En un primer momento, las nuevas corrientes de ideas llevarían a la creación de la Casa de Galicia de Buenos Aires, la cual buscó convertirse en un centro alternativo al Centro Gallego y difundir el regionalismo en el país. No obstante, este habría de tener corta vida, escindiéndose en 1924 para desaparecer en 1926. A partir de 1923, los intereses nacionalistas gallegos serían dirigidos por un grupo más militante y políticamente más organizado, entre cuyas figuras resalta la de Blanco Amor, fundando la Irmandade Nazonalista Galega de Buenos Aires y dando origen a un órgano de prensa redactado enteramente en gallego: “*Terra*”. Cabe destacar que en estos años (1922-1923), el periódico gallego más importante de Argentina (“*Correo de Galicia*”) también habría de prestar sus apoyos al nacionalismo. No obstante, el advenimiento de la dictadura de Primo de Rivera habría de llevar a la fractura de este incipiente

³⁰ Para unos lineamientos programáticos del Partido Galeguista ver: Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op. cit.*, página 147.

³¹ Para unos lineamientos programáticos del Partido Galeguista ver: Beramendi, Justo G. y Núñez Seixas, Xosé M.: *op. cit.*, página 165.

movimiento nacionalista. De un lado, quedarán los partidarios de una moderación en los tonos del nacionalismo gallego que posibilitará la conjunción con otros grupos gallegos importantes en el país para lograr una acción conjunta (republicanos, agrarios y socialistas). Este acercamiento tomaría forma en la publicación de “*Céltiga*” (1924), un órgano periodístico afín a la Federación de Sociedades Gallegas (FSG), caracterizada por su apoyo abierto al establecimiento de una República Federal en España y un antagonismo explícito para con el régimen de Primo de Rivera. Lentamente este grupo irá adquiriendo una orientación nacionalista democrática, cercana a las posturas de izquierda. Como contrapartida de este viraje ideológico, un grupo más próximo al socialismo, caracterizado por su rechazo frente a los nacionalistas, eventualmente se escindirá del tronco societario de la FSG (1929), creando una organización paralela. No obstante, la otra tendencia que cobra impulso en este período es la de los partidarios de un nacionalismo más intransigente llevado, a través de su órgano de prensa “*A Fouce*”, al extremo del independentismo. Sin embargo, este movimiento no logra cuajar en una alternativa realmente viable, siendo cooptadas sus figuras más importantes en el tronco nacionalista más tradicional dentro de la FSG.

La caída de la dictadura de Primo de Rivera habría de suscitar nuevas transformaciones en el nacionalismo gallego argentino. En un primer momento, la FSG buscará influir en la reorganización del movimiento en la propia Galicia, llegando incluso a enviar delegados de la Sociedad como representantes en los Consejos que emergerían en este período. Simultáneamente, los nacionalistas ganan el control de la FSG local, imprimiéndole esta ideología al periódico societario, que deja de llamarse “*Eco de Galicia*”, para adoptar simplemente el nombre de la región con que se identifica: “*Galicia*”. La proclamación de la II República española, en abril de 1931, habría de fomentar el debate ideológico en el seno del galleguismo. Los puntos salientes de estas discusiones se centrarían en las formas que la República española debería adquirir y en cuál habría de ser el rol de las diferentes naciones que la componían en ella, pregunta que necesariamente planteaba el debate en torno a cuál sería el grado de autonomía que habría de imperar en ellas.

La guerra de las ideas: nacionalismo y republicanismo en la prensa comunitaria

El advenimiento de la 2da República española habría de suscitar una serie de conflictos dentro de la comunidad gallega porteña, no sólo en relación a las posturas a seguir frente al régimen naciente, sino también en relación a las perspectivas a futuro que este abría para el movimiento nacionalista gallego. Sin embargo, este problema habría de superponerse con otro vinculado a lo que podríamos denominar como “el monopolio legítimo de la representación nacionalista”. En este sentido, lo que se desprenderá de este análisis, es que antes que hablar de “el nacionalismo gallego” como un concepto cerrado en sí mismo y homogéneamente definido a los ojos de los actores involucrados, sería más adecuado hacer referencia a “los nacionalismos gallegos”. Sólo el reconocimiento de la pluralidad de voces nacionalistas nos permite ver que la prensa de la colectividad gallega en Buenos Aires sirvió, no sólo para informar acerca de esta cuestión, sino también para definir sus formas, erigiéndose en un terreno de lucha entre concepciones alternativas del “deber ser” del galleguismo. Así, lo que el período bajo análisis parecería ofrecer es una instantánea de un momento fundacional del nacionalismo gallego, particularmente en su relación con el movimiento republicano que habría de emerger luego del 12 de Abril como la fuerza política mayoritaria en la escena española. Las disputas habrían de abarcar aspectos tan diversos como el debate en torno al lugar que los emigrados legítimamente podrían aspirar a ocupar dentro del movimiento en gestación, el potencial impacto de la República sobre las autonomías regionales, el efecto de la composición ideológica del nuevo gobierno, la relación entre el republicanismo y los partidos de clase y entre este y el nacionalismo gallego, la necesidad de crear un partido nacionalista gallego y las características del mismo, los debates en relación a la Asamblea de la Coruña y las Cortes Constituyentes, la naturaleza política del sistema español (unitarismo, federalismo o separatismo) y el lugar del grueso de la población gallega dentro del movimiento nacionalista, entre otros.

La evidencia recabada tras un largo proceso investigativo nos permitirá, a lo largo de la ponencia, dejar estos aspectos de manifiesto, por medio de la referencia constante a los periódicos comunitarios seleccionados. De esta manera se pondrá en el centro a los mismos protagonistas del debate que hemos buscado reconstruir, reconstruyendo e contexto en el que sus ideas fueron tomando cuerpo hasta lograr su cristalización.